

Opinión

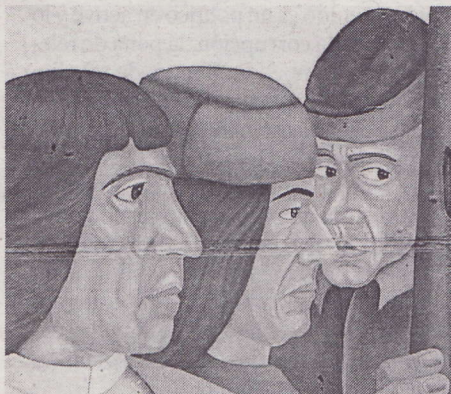
LA TRIBUNA

Aval del Senado a los Lugares del Descubrimiento

**David González Cruz**Presidente de la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombinos
Rábida y catedrático de Historia Moderna

El pasado 24 de febrero el Senado de España ofrecía a la provincia de Huelva su compromiso de instar al Gobierno de España a apoyar y respaldar a los lugares del Descubrimiento en su candidatura a Patrimonio de la Humanidad ante la Unesco, así como a impulsar actuaciones concretas destinadas a reconocer a La Rábida y a su entorno la condición de "Lugar de Encuentro Iberoamericano", tal como se expresaba en la Cumbre de Jefes de Estado y de Presidentes de Gobiernos celebrada en La Habana en 1999. Precisamente, el hecho de que este apoyo se le haya otorgado en el seno de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos no debe pasar desapercibido si se tiene en cuenta que es el órgano competente de las Cortes especializado en las relaciones con los países integrantes de las Cumbres Iberoamericanas; por otra parte, las circunstancias han posibilitado que esta Comisión haya estado presidida por el senador Iñaki Anasagasti, quien ya se significó once años antes respaldando la candidatura de los Lugares Colombinos en su condición de portavoz del Partido Nacionalista Vasco tras la reunión que en el Congreso de los Diputados mantuvimos con él los miembros que entonces formábamos parte de la Comisión encargada de promover la concesión a nuestra provincia de la sede del organismo internacional denominado Secretaría General de Cooperación Iberoamericana. Asimismo, el resultado de la votación en la Cámara Alta por unanimidad de todas las fuerzas políticas debería ser una garantía para la ejecución de todas las actuaciones propuestas por el Senado, sea cual fuere el partido o grupo político que tenga responsabilidades de Gobierno o de representación política en España y en Andalucía en los próximos años; no en vano, la voluntad de cada uno de ellos ha quedado reflejada por escrito en las actas de esta institución que está concebida como soporte de la soberanía popular.

Con todo, después de dos años de intenso



trabajo dedicado por la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombinos, entre otras actividades, a conseguir adhesiones para la candidatura con el objetivo de atender a las aspiraciones colectivas de la mayoría de la sociedad onubense, nos reconforta que ese esfuerzo haya sido recompensado con un acuerdo del Senado que ha recogido sustancialmente y de manera sintética las propuestas realizadas en el manifiesto que elaboramos en el año 2009 y que suscribieron diversos grupos políticos, instituciones, medios de comunicación, sindicatos, empresarios y colectivos sociales de la provincia de Huelva y de Andalucía.

Por otra parte, la iniciativa adoptada por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos respalda la integración de todos los lugares de la provincia de Huelva relacionados con el Descubrimiento de América, junto a La Rábida, en la candidatura a Patrimonio de la Humanidad, posibilitando de esta forma la legítima aspiración que hemos defendido de configurar un itinerario colombino avalado con el reconocimiento de la Unesco que lo convertiría en una ruta turística de trascendencia mundial.

De igual modo, el acuerdo del Senado incluye las propuestas expresadas en el manifiesto destinadas a proyectar internacionalmente a la provincia de Huelva; en concreto, el apoyo a la organización de reuniones de

ministros, presidentes de gobiernos y jefes de Estado de la Unión Europea y de los países iberoamericanos en el marco de las relaciones exteriores. En este ámbito de la proyección internacional se ratifica y refuerza la petición de la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombinos y de todas las instituciones y colectivos firmantes del manifiesto de crear en "la Rábida una sede de carácter cultural integrada, orgánica y financieramente, dentro de la Secretaría General Iberoamericana, con representación de todos los países iberoamericanos, para ocuparse preferentemente de promover los vínculos culturales existentes entre ellos, y proyectarlos también en el espacio de la Unión Europea...". Esta solicitud que ha hecho suya el Senado supondría la ejecución de una promesa política realizada a los onubenses hace once años, aproximadamente, de manera que La Rábida y su entorno tendrían el honor de disponer de una sede cultural del organismo internacional de las Cumbres Iberoamericanas; por ello, esperamos que esta voluntad de la Cámara Alta y su iniciativa de instar al Gobierno de España a cumplirla supere los inconvenientes de la actual crisis económica y que sea una prioridad para el Estado español en el más breve plazo posible. Por tanto, solamente queda que el actual Gobierno atienda al requerimiento del Senado y, al mismo tiempo, que la Junta de Andalucía eleve y defienda la petición de Patrimonio Mundial para los lugares del Descubrimiento en el Consejo de Patrimonio Histórico.

Sin duda, las mencionadas propuestas aprobadas por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado contribuirán a la obtención de la distinción de la Unesco y podrá abrir cauces institucionales para desarrollar proyectos de futuro dentro de una concepción global de la conservación y difusión del patrimonio histórico-cultural de la provincia de Huelva como instrumento de desarrollo sostenible.

Por último, es justo destacar el apoyo que la candidatura ha recibido de las instituciones, partidos políticos, colectivos sociales, medios de comunicación, sindicatos y demás entidades que han confiado en ella, puesto que estoy convencido que sin el respaldo que todos ellos le han ofrecido no hubiera sido posible lograr este objetivo.